INVITACION PUBLICA No. 003

REGIMEN ESPECIAL

LEY 80/93, 1150/2007 y DECRETO 1510/2013
MANUAL DE CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL

OBJETO: Suministro de Televisores de 55", Soportes para Tv de 55", Computador e Impresora para la Institución Educativa Otoniel Rojas Correa del Municipio de Tesalia Huila.

ITEM	CANT	CODIGO UNSPSC	NOMBRE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	5	52161505	Televisor Led Smart TV de 55" U8000 Crystal Ultra HD 4K Smart Tv Ref UN55U8000FKXZL	1.700.000,oo	8.500.000,oo
2	5	45111809	Soporte Metálico Reforzado para Tv de 55"	98.000,oo	490.000,oo
3	1	43211507	Computador Todo en Uno C24-2G-LR11 AMD Ryzen 7-5700u/RAM 16GB DDR4/SSD 512GB/ Teclado – Mouse alambrico Window 11	2.250.000,oo	2.250.000,oo
4	1		Impresora L5590	1.250.000,oo	1.250.000,oo

TOTAL **12.490.000,oo**

1. PLAZO: El contratista cuenta con un plazo de 7 días Calendario.

2. VALOR Y FORMA DE PAGO: La Institución Educativa cancelara el presente Contrato una vez entregado y cumplido el objeto contractual con previo certificado de satisfacción del supervisor y los requisitos mínimos habilitantes requeridos en el Estudio Previo. DOCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE ($12.490.000,oo).

3. CAUSALES DE RECHAZO Y DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO: Atendiendo la naturaleza del proceso, las siguientes serán causales de rechazo de las propuestas:

a. Cuando la propuesta económica supere los límites señalados en la presente invitación.
b. Cuando el oferente no anexe los documentos citados en el numeral 6 que señala los requisitos habilitantes para participar.
c. Cuando se aporte de manera incompleta la documentación requerida por la entidad.
d. Cuando se haya presentado en forma extemporánea.
e. Cuando se solicite al oferente subsanar su propuesta y este no lo haga en términos, o cuando habiéndolo hecho, no esté acorde con las exigencias de la presente invitación.
f. Cuando se verifique que el proponente se halle en curso en algunas de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar que consagra la normativa vigente.

Para efectos de evaluación la Entidad aplicará las reglas de subsanabilidad que admite el ordenamiento jurídico vigente, aclarando que de no resultar habilitado ningún proponente o de

advertirse la existente de causales que impida la selección objetiva, la Institución Educativa procederá a emitir la declaratoria de desierto del proceso.

4 APERTURA Y CIERRE DE LA OPORTUNIDAD PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Las ofertas serán recibidas por medio electrónico dirigidas a los correos otonielrojas.tesalia@sedhuila.gov.co,

masubo11@hotmail.com, yoli7327@hotmail.es hasta la fecha que indica el cronograma de proceso.

5. EVALUACION DE OFERTAS: En virtud del principio de economía, la entidad designa al Rector y Administrativo-Pagador, para llevar el proceso de evaluación del presente proceso de selección.

La Institución considerará la mejor oferta aquella que declare el precio más favorable siempre y cuando cumpla los amparos y coberturas del objeto del Contrato.

En caso de empate, el contrato será adjudicado a la primera propuesta que haya sido formalmente allegada ante la entidad, de conformidad con el Numeral 6 del Artículo 85 del Decreto 1510 de 2013.

6. COMUNICACIÓN DE LA ACEPTACION DE LA OFERTA: Las respuesta a las observaciones a la evaluación si las hubiere y así como la comunicación de aceptación de la oferta de menor precio será publicada como lo indica el cronograma del proceso.

RESUMEN DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

8. CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de Pliegos Definitivos y sus anexos (Incluye Publicación de Resolución de Apertura)	10-06-2026 8:00 a.m	Cartelera de Contabilidad de la Institución Educativa página web institucional, blog institucional, Facebook institucional, emisoras radiales de la localidad, perifoneo informativo.
Plazo para presentar ofertas	11-06-2026 8:00 a.m	otonielrojas.tesalia@sedhuila.gov.co. masubo11@hotmail.com, yoli7327@hotmail.es o en despacho de la rectoría
Audiencia de recepción, cierre y apertura de propuestas recibidas y Evaluación de verificación de propuestas técnicas y requisitos habilitantes.	11-06-2026 8:05 a.m	En audiencia en el despacho del rector hora definida o a través de canales virtuales tales como; ZOOM, MEET, HANGOUTS, SKYPE.
Publicación del informe de evaluación	11-06-2026 8:10 a.m	Cartelera Institucional, página web institucional, blog institucional, Facebook institucional, emisoras radiales de la localidad, perifoneo informativo.
Recepción de observaciones a la Evaluación.	11-06-2026 8:15 a.m	Al correo Electrónico o en el Despacho de la Rectoría
Termino para analizar respuesta a observaciones hechas al informe de evaluación.	11-06-2026 8:20 a.m	canales virtuales tales como; ZOOM, MEET, HANGOUTS, SKYPE
Publicación de las respuestas a observaciones hechas al informe de Evaluación.	11-06-2026 8:25 a.m	Cartelera Institucional, página web institucional, blog institucional, Facebook institucional, emisoras radiales de la localidad, perifoneo

		informativo.
Adjudicación o Declaratoria desierta	11-06-2026 8:25 a.m	Se realizará en la Oficina de Rectoría o por fuerza mayor vía Correo electrónico institucional otonielrojas.tesalia@sedhuila.gov.co, masubo11@hotmail.com, yoli7327@hotmail.es
Termino para la legalización del Contrato	12-06-2026 9:00 a.m	En la Oficina de Rectoría o por fuerza mayor vía virtual sujetándose a la orientaciones legales dadas desde el ente territorial.

9-- REQUISITOS HABILITANTES:

	REQUISITOS HABILITANTES OBJETOS DE VERIFICACION
1	Hoja de Vida Formato Único
2	Fotocopia del Documento de Identidad del Representante Legal
3	Declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades
4	Certificado vigente de antecedentes Fiscales expedidos por la Contraloría General de la Nación.
5	Certificado Vigente de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación
6	Certificado vigente de Antecedentes Judiciales de la Policía Nacional de Colombia
7	Certificado de RNMC
8	Fotocopia del Registro único tributario RUT de la empresa y representante legal.
9	Certificado pago de Seguridad Social.
10	Certificado de Cámara y Comercio
11	Oferta Económica: la oferta como mínimo la siguiente información: Descripción del bien o servicio ofrecido y valor. objeto Objeto, alcance del objeto y entregables del mismo. Atendiendo las labores inherentes al objeto del contrato y dada la esencia del mismo, el plazo de ejecución se contará a partir del cumplimiento de los requisitos indispensables para ello, previo el perfeccionamiento del contrato y en todo caso sin exceder del 31 de diciembre 2024
12	Certificado Bancario
13	Acreditar dos contratos del mismo tipo de la convocatoria.

MARTINIANO BONILLA SUAREZ
Rector.